



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 09 SEP 2022

VISTO:

La iniciativa presentada por la Diputada María Cristina Gómez, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto declarar de interés parlamentario al “El Día Mundial para la Prevención del Suicidio”, a conmemorarse el día 10 de Septiembre de cada año;

Que, el Día Mundial para la Prevención del Suicidio (WSPD, por sus siglas en inglés) se estableció en 2003 junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y es un importante evento basado en la promoción y la comunicación destinado a llegar a las organizaciones nacionales, los gobiernos y el público en general, dando un mensaje singular de que el suicidio puede ser prevenido;

Que, el suicidio es la manifestación más extrema de la violencia hacia sí mismo. En la Argentina el suicidio constituye la tercera causa de muerte en la población en general desde la infancia hasta la ancianidad. También se observa en todos los grupos sociales, niveles económicos, educativos, con independencia de valores filosóficos y religiosos además puede afectarnos a todas y todos;

Que, la tasa de suicidios en Catamarca del año pasado fue del 1,3 cada 100 mil habitantes, por ello El Día Mundial para la Prevención del Suicidio, es una oportunidad para nuestra Provincia y todos los sectores de la comunidad: el público, organizaciones benéficas, comunidades, investigadores, médicos, profesionales, políticos y legisladores, etc. Para lanzar nuevas iniciativas, políticas y estrategias para la Prevención;

Que, las autoridades del Cuerpo consideran dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRESE de Interés Parlamentario al “El Día Mundial para la Prevención del Suicidio” a conmemorarse el día 10 de Septiembre de 2022.

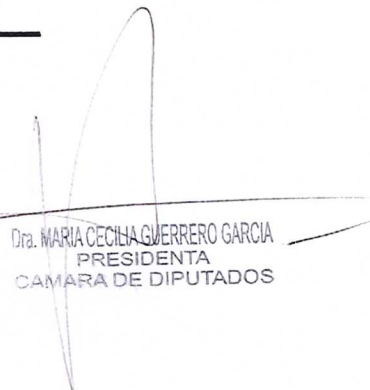
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web www.diputados-catamarca.gov.ar, Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0526


Lic. HECTOR TEJERINA
SUBSECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS




Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS